

Funciones de la Contraloría de Servicios

- Canalizar las quejas, denuncias, dudas, opiniones, sugerencias o inquietudes sobre los procesos y/o servicios brindados por el INAMU.
- Información sobre servicios del INAMU y realización de referencias internas.
- Servir de canal de comunicaciones entre las usuarias y las instancias administrativas, así como entre estas últimas entre sí.
- Información sobre servicios públicos y procedimientos internos de las instituciones.
- Información y orientación para maestras, profesores y profesoras de secundaria y centros universitarios.
- Información a profesionales sobre la especialidad de género.
- Información a grupos de mujeres sobre los servicios públicos a los que puede incurrir.

Procedimiento:

Pueden realizarse solicitudes verbales, escritas y firmadas o en forma confidencial. Solamente se requiere su nombre, cédula, un lugar, fax o dirección electrónica para recibir notificaciones, el detalle del hecho denunciado, las personas y los órganos involucrados.

El plazo para recibir respuesta es de 5 a 15 días hábiles. Si el caso requiere de mayor investigación, el plazo se amplía a dos meses, previa información a la persona denunciante o solicitante.

Si necesita información u orientación.
Si requiere interponer algún reclamo
acerca de los servicios brindados.

Comuníquese con la Contraloría de Servicios a
través de:

Teléfono: 253 8066

Dirección electrónica:
contraloria-de-servicios@inamu.go.cr

**También puede presentar una
nota en los centros de trabajo
del INAMU:**

Oficinas Centrales
Centro de capacitación, Los Yoses.
Albergues
Delegación de la Mujer,
Barrio La California, San José
Oficinas Regionales
Guanacaste
Golfo
Puntarenas
Limón

www.inamu.go.cr

El INAMU tiene a su disposición los siguientes servicios:

Orientación jurídica y referencia, asesoría y acompañamiento en procesos judiciales o gestiones administrativas: Área Condición Jurídica y Protección de los Derechos de las Mujeres.

Información sobre opciones crediticias para mujeres: Área de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad de Género.

Información técnica, orientación y referencia sobre el Programa Oficinas Municipales de las Mujeres, así como organización, liderazgo y participación política de las mujeres: Área de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local.

Orientación técnica y referencia sobre paternidad responsable y corresponsabilidad en la crianza de las/os hijas/os: Área Construcción de Identidades y Proyectos de Vida.

Consultorio de Paterinidad Responsable, Niñez y Adolescencia

Ve todos los conflictos que se derivan de la autoridad parental como son:

1. Declaraciones de guarda crianza.
2. Regímenes de interrelación familiar.
3. Suspensión de la patria potestad.
4. Autorización de salida del país de personas menores de edad.
5. Todos aquellos procesos de paternidad en sede Judicial.

Horario de atención: miércoles y viernes de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Estos consultorios se ubican en las instalaciones de la Delegación de la Mujer, en Barrio La California, San José, 150 metros al este y 75 al sur de la Embajada de Nicaragua. Tels.: +506 255-1368 / 233-7895. Fax: +506 221-2478

Información sobre el tema y sobre el Programa Construyendo Oportunidades dirigido a adolescentes embarazadas y madres: Área Construcción de Identidades y Proyectos de Vida.

Violencia Intrafamiliar: Delegación de la Mujer.

Es una instancia (del INAMU) especializada en brindar atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Las mujeres afectadas pueden consultar con abogadas, psicólogas y trabajadoras sociales, para recibir el apoyo y la orientación necesarias para enfrentar su caso. **La Delegación está ubicada en el Barrio La California, San José, 150 metros al este y 75 al sur de la Embajada de Nicaragua. Atiende de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. Tels.: +506 255-1368 / 233-7895. Fax: +506 221-2478**

Consultorios Jurídicos

Son consultorios gratuitos atendidos por estudiantes avanzadas/os de derecho de la Universidad de Costa Rica, quienes a su vez son supervisadas/os por las respectivas abogadas directoras. Únicamente atienden a usuarias referidas por la Delegación de la Mujer que no cuenten con recursos económicos para solventar gastos jurídicos. Existen dos tipos de consultorios:

1. **Consultorio Jurídico de Violencia de Género**

Atiende asuntos propios del Derecho de Familia como son:

- Procesos de divorcio
- Reconocimientos de unión de hecho
- Liquidación anticipada de ganancias
- Simulación de traspaso de bienes gananciales.

Horario de atención: lunes y jueves de 1:00 p.m. a 4:30 p.m.

Consultorio de Paterinidad Responsable, Niñez y Adolescencia

Ve todos los conflictos que se derivan de la autoridad parental como son:

- Declaraciones de guarda crianza
- Regímenes de interrelación familiar.
- Suspensión de la patria potestad.
- Autorización de salida del país de personas menores de edad.
- Todos aquellos procesos de paternidad en sede Judicial.

Horario de atención: miércoles y viernes de 1:00 p.m. a 4:30 p.m. Estos consultorios se ubican en las instalaciones de la Delegación de la Mujer, en Barrio La California, San José, 150 metros al este y 75 al sur de la Embajada de Nicaragua. Tels.: +506 255-1368 / 233-7895. Fax: +506 221-2478

LINEA 9-1-1

Es una línea telefónica que brinda apoyo a las personas que viven situaciones de violencia. Las/os operadoras/es están capacitadas para resolver situaciones de emergencia y orientar a las víctimas hacia otras instancias de atención.

La llamada es gratuita y funciona las 24 horas del día. Resuelve situaciones de emergencia y remite a las mujeres que lo necesitan a los Centros Especializados de Atención y Albergue Temporal para Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar, sus Hijos e Hijas (CEAAM)

Centros Especializados de Atención y de Albergue Temporal para Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar, sus Hijos e Hijas (CEAAM)

Son recursos de emergencia para mujeres cuya vida e integridad física se encuentran amenazadas y no cuentan con otro tipo de espacio donde buscar seguridad. El INAMU cuenta con albergues ubicados en diferentes partes del país; en los cuales las mujeres agredidas con sus hijas e hijos, pueden encontrar refugio y apoyo por determinado tiempo, que les posibiliten la construcción de una vida sin violencia. Si alguna mujer requiere los servicios de este Centro, puede llamar al 9-1-1.

Violencia en los Medios de Comunicación

Puede enviar sus quejas a la dirección electrónica: contraloria-de-servicios@inamu.go.cr u obtener información en la:

Oficina de Control de Espectáculos Públicos del Ministerio de Justicia, teléfono 255-3654 y en la Oficina de Control de Propaganda Comercial que utiliza la Imagen de la mujer del Ministerio de Gobernación teléfono 280-8917.

Hostigamiento Sexual

Información sobre el tema, acompañamiento en procesos administrativos, charlas y asesorías a instituciones públicas: Área Violencia de Género.